

FORESTANDO EN DOMINGO

Una historia de nunca acabar...

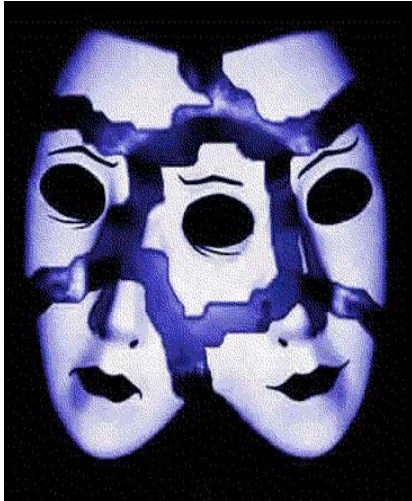
Uruguay no acepta la propuesta argentina de monitoreo conjunto sobre Botnia

El canciller uruguayo dijo que "no nos podemos exceder de lo que dice el fallo de la Corte" de la Haya y la Comisión Administrativa del Río Uruguay.

Uruguay no aceptará tal cual la propuesta argentina de monitoreo de las actividades de la planta de UPM (ex Botnia) porque dice atenerse al fallo de La Haya y a las competencias de la Comisión Administrativa del Río Uruguay (CARU), que son exclusivas sobre la situación de las aguas del río Uruguay.

La dirigencia circunstancial argentina quiere meterse en la casa del vecino quizás en una suerte de voyerismo contranatura. Pasa a ser un axioma, palabra que califica a aquello que es considerado evidente y sin necesidad de demostración. Entre los antiguos filósofos griegos, un axioma era aquello que parecía ser verdadero sin ninguna necesidad de prueba. Hace doscientos años que le vienen demostrando... y esa no es una actitud de hermano. Ergo: no lo son. La hipocresía de los vecinos ha pasado a ser un axioma.

El Gobierno argentino había presentado días atrás un proyecto de vigilancia "integral y continua" de la planta de la papelera finlandesa UPM (ex-Botnia) y de su impacto ecológico



El canciller del Uruguay Luis Almagro respondió ayer públicamente a la propuesta del canciller argentino Jorge Taiana: "tenemos un marco de referencia que es el fallo de la Corte Internacional de La Haya y tenemos otro marco de referencia que son las competencias de la CARU. No nos podemos exceder ni de las competencias de la CARU ni de lo que dice el fallo de la Corte", señaló Almagro a medios de su país.

El ministro uruguayo dijo que no leyó aún la propuesta argentina, pero recordó que el fallo del Tribunal de La Haya "refiere al monitoreo y la vigilancia conjunta de la calidad de las aguas".

"No nos podemos exceder de eso", dijo. "Tenemos que ver cómo se respeta la calidad de las aguas y esto en función de la actividad industrial que realiza UPM", agregó Almagro.

Este planteo sobre las aguas que realiza la administración uruguaya se basa en que la Comisión Administrativa tiene competencia sobre el río

Uruguay y no sobre la planta y su funcionamiento.

Así lo dijo de modo directo la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Graciela Muslera: Argentina "presentó una propuesta que va más allá de lo establecido en el régimen de monitoreo. Presentó un plan de monitoreo en la planta y no en el río, que es lo que le compete a la CARU", finalizó la ministra del gobierno de José Mujica.

Lo que se percibe, y se siente desde lejos, es una tremenda desfachatez que el Presidente Mujica parece no comprender o mal aconsejado. No debe olvidarse que su sector estuvo mucho tiempo contra la instalación de las empresas forestales y celulósicas. En los departamentos de Río Negro y Soriano se sintieron sus accionares. Hasta que vino la orden de callar... y a regañadientes. Cuando aquellas ridículas disputas de tamberos, astilleros, y monocultivos... sin mayor racionalidad. Cualquier energúmeno con deficiencias hormonales sale con una pancarta a reclamar la paternidad de Adán, y hay inocentones que se lo creen y estudian el ombligo...

No es posible pensar en permitir que funcionarios gubernamentales ejerzan el control interno de una empresa que se rige por el derecho privado. Las cosas claras... y el chocolate oscuro.

El resto... el resto es silencio.

El editor jefe



Instituto de
Ciencia e
Investigación



16 mayo 2010 N° 170

Uruguay exigirá cumplir con fallo de La Haya

El gobierno uruguayo anunció que exigirá que se acate el mandato de la Corte Internacional de La Haya, a la hora de acordar con Argentina los criterios para controlar la calidad de las aguas del Río Uruguay.

En ese sentido, el canciller uruguayo, Luis Almagro, explicó hoy que ambos países presentarán dos propuestas diferentes el próximo lunes 17, ante la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU).

Mientras Argentina solicitará monitorear la fábrica de celulosa dentro mismo de sus instalaciones, propuesta elevada a la CARU, Uruguay exigirá que se controle la calidad de las aguas del río fronterizo "en función de la instalación de la planta".

El canciller añadió que aunque se trate de "dos propuestas distintas", se cuenta con dos marcos de referencia: el constituido por el fallo de La Haya y el que constituyen las competencias de la CARU. "Por lo tanto no se pueden exceder en las negociaciones ni las competencias de la CARU, ni lo expresado por la Corte de La Haya", afirmó Almagro.

El canciller enfatizó que la CARU es clave a la hora de llegar a un acuerdo en ese aspecto, porque representa la "institucionalidad vigente" para tratar los temas del Río Uruguay, por lo cual "se la respeta, se la fortalecerá y se cumplirá lo pactado en ese ámbito".

Una máquina de matar gente: el agua no potable.

Las consecuencias relacionadas con el consumo de agua no potable provocan cada año más víctimas mortales en todo el mundo que cualquier tipo de violencia, incluida la guerra, es el dato demoledor difundido por la ONU con motivo de la celebración, del Día Mundial del Agua, una jornada instaurada en 1993



Este año, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), quiere destacar la importancia del acceso a un agua de calidad, focalizando sus esfuerzos en concienciar a ciudadanos, pero sobre todo a gobiernos y centros de poder para que se comprometan activamente en la defensa del agua de calidad mediante la lucha contra la contaminación, el reciclaje de aguas y la recuperación de recursos hídricos.

"El mundo cuenta con el conocimiento teórico para superar estos desafíos y convertirnos en mejores gestores de nuestros recursos hídricos. El agua es cardinal para todos nuestros objetivos de desarrollo", afirmó el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, en su mensaje oficial con motivo del Día del Agua.

En total, se estima que en todo el mundo sigue habiendo 884 millones de personas sin acceso al agua potable, según la ONU, un bien fundamental que repercute en la sanidad, la seguridad y la calidad de vida, especialmente de menores y mujeres. Por ejemplo, las enfermedades que se propagan por el agua causan cada año la muerte a más de 1,5 millones de niños o, lo que es lo mismo, cada 15 segundos muere un niño por una enfermedad causada por la falta de acceso a agua segura para beber, el saneamiento deficiente o la falta de higiene.

Los problemas del agua entienden también de geografía y, una vez más, es el África subsahariana la región en la que sus habitantes sufren las peores consecuencias. Además, el acceso al agua aparece claramente vinculado a la riqueza, ya que el 20 por ciento más rico de la población subsahariana tiene el doble de posibilidades de acceder a agua potable que el 20 por ciento más pobre y cinco veces más opciones de contar con condiciones de salubridad aceptables.

Cada año, la contaminación del agua priva a la Humanidad de recursos alimentarios, tanto de pesca como agrícolas, y facilita la difusión de enfermedades. Además, perjudica gravemente a ecosistemas clave, y agrava las condiciones de sociedades y economías de todo el planeta, una circunstancia catalizada por el incremento de la población mundial y los efectos del cambio climático.

Durante los últimos 50 años, la actividad humana ha provocado la contaminación sin precedentes de los recursos hídricos. Se estima que más de 2.500 millones de personas en el mundo viven sin un sistema adecuado de saneamiento. Cada día, 2 millones de toneladas de aguas residuales y otros efluentes son vertidos sin control alguno. El problema es más grave en los países en desarrollo, en los que más del 90% de los desechos sin procesar y el 70% de los desechos industriales sin tratar se vierten en aguas superficiales.

Muchos de los contaminantes del agua tienen efectos perjudiciales a largo plazo sobre la calidad del agua, lo cual



Forestal Oriental

constituye un riesgo para la salud de las personas. En consecuencia, el agua dulce disponible se reduce de forma importante. Asimismo, la capacidad de los ecosistemas para proporcionar servicios se ve disminuida drásticamente, a veces con efectos irreversibles. En consecuencia, el medio ambiente se degrada por la disminución de la productividad de la biomasa, la pérdida de la diversidad biológica y la vulnerabilidad ante otros factores.

Las repercusiones del cambio climático --como las inundaciones y sequías frecuentes o prolongadas-- y el crecimiento del número de fuentes de contaminación vienen a añadirse a los retos confrontados por la calidad del agua. El crecimiento demográfico y los cambios en las pautas de producción y consumo han conllevado el incremento de los procesos industriales, la minería, la agricultura y la urbanización, lo cual ha provocado el vertido de metales pesados, elementos radiactivos, toxinas orgánicas y productos farmacéuticos desechados.

Por ejemplo, las sequías prolongadas, especialmente en ecosistemas frágiles como las regiones áridas y semiáridas, disminuyen la capacidad de los ecosistemas para diluir el agua contaminada y mantener el equilibrio de las funciones naturales. En las zonas costeras, ecosistemas como los manglares, los lechos de algas, y los arrecifes de coral están desapareciendo a una velocidad alarmante a causa de la contaminación del agua.

Los ecosistemas afectados no pueden hacer frente al estrés adicional generado por el cambio climático. En consecuencia, su capacidad para servir de criaderos y viveros, protectores contra tormentas y sumideros azules de carbono resulta aún más disminuida.

En algunas regiones, más del 50% de las especies ictiológicas de agua dulce nativas se encuentran en peligro de extinción, y está previsto que las repercusiones del cambio climático compliquen aún más la situación. Fuente: insurgente http://www.nodo50.org/ciencia_popular/

Diario vivir argentino: piquete por cualquier cosa... es el modo de actuar

Este jueves a la siesta - Canal 9 sufrió un piquete por el violento Tupac Amarú

Según consigna el portal digital de la emisora, integrantes del Movimiento Tupac Amarú tomaron la entrada del canal ante un desalojo de 45 familias producido en un lote ocupado en Villa Facundo. Mediación judicial y legislativa.

Alrededor de unas 30 personas - integrantes del movimiento social que lidera Héctor "Pelado" Gómez - decidieron instalarse en en el acceso a Canal 9 de Resistencia para protestar por el desalojo producido en un asentamiento de Villa Facundo.

Los manifestantes exigían que se les realizara una nota periodística y también la mediación del Gobierno. Tras la intervención de la fiscal Nélide Villalba y del diputado del Frente Grande, Fabricio Bolatti, los manifestantes decidieron retirarse - cerca de las 17 hs., de las instalaciones ubicadas en la primer cuadra de la avenida Alvear en la capital chaqueña.

Ante la presencia de los manifestantes, producida poco después del mediodía de este jueves, intervino el personal de la Comisaría Tercera y, posteriormente, llegó la funcionaria judicial y el diputado provincial. Con las aguas más tranquilas, finalmente los manifestantes decidieron retirarse.

Este tipo de episodios, no es la primera vez que es protagonizados por miembros del Movimiento Tupac Amarú. Ya que, anteriormente, el diario La Voz del Chaco sufrió el atropello en sus instalaciones; al igual que las oficinas de la Delegación PAMI Chaco y los muros de la Casa de la Memoria, frente a la Plaza Central de Resistencia. <http://www.chacodiapordia.com/noticia.php?n=42000>



Los títulos malintencionados... y los otros

... por mis titulares me conoceréis...

Diario CLARIN - Buenos Aires - ARGENTINA - 13 mayo 2010

Uruguay no acepta la propuesta argentina de monitoreo conjunto sobre Botnia

Diario PAGINA 12 - Montevideo - URUGUAY - 13 mayo 2010

EL PROYECTO ARGENTINO PEDIA UNA VIGILANCIA "INTEGRAL Y CONTINUA"

Uruguay rechazó el plan de monitoreo a Botnia

Diario EL OBSERVADOR - Montevideo - URUGUAY - 14 mayo 2010

EL CANCELLER ALMAGRO DIJO EN EL PARLAMENTO QUE PARA EL PRESIDENTE FUE DIFÍCIL CAMBIAR LA ESTRATEGIA DE VÁZQUEZ Argentina sigue sin responder el gesto de buena fe de Mujica

Diario ULTIMAS NOTICIAS - Montevideo - URUGUAY - 13 mayo 2010

el planteo argentino es considerado "una intromisión" Uruguay rechaza pedido de control interno a la ex Botnia

Diario MISIONES online - Posadas - ARGENTINA - 14 mayo 2010

"Es imprescindible una ley que exija al sector celulósico-papelero reconvertir sus procesos"

No entiende el que no quiere...

Duhalde dijo que Kirchner frenó relocalizar Botnia

El ex presidente reveló que tenía todo arreglado con Batlle

El ex presidente argentino Eduardo Duhalde responsabilizó a Néstor Kirchner del conflicto por la planta de Botnia y reveló que había acordado con el gobierno de Jorge Batlle la relocalización de la planta de Botnia (ahora UPM).

El viernes 7, durante una visita a Concordia, provincia de Entre Ríos, Duhalde -rival de Kirchner en la interna del Partido Justicialista-, dijo que cuando presidía la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur tenía "todo arreglado" con Batlle para relocalizar la planta, pero que luego Kirchner desbarató la negociación.

"Teníamos todo arreglado con el presidente de Uruguay para relocalizar Botnia a partir de un crédito que nos cedía el Banco Mundial", relató Duhalde, en referencia a la época en que presidió la comisión del Mercosur, entre 2003 y 2005. Sin embargo, agregó: "Luego, me llamó el canciller uruguayo (Didier Opertti) para decirme que había surgido el inconveniente de que el entonces presidente Kirchner no le atendía el teléfono al presidente uruguayo".



En tanto, el ex presidente Julio María Sanguinetti, en una columna publicada ayer en el diario La Nación, comentó el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y se refirió a Kirchner como "un hombre de lucha y combate, sin las características vocacionales de la figura diplomática de consenso" para dirigir la Unasur.

Sobre el fallo en La Haya, Sanguinetti dijo que Argentina y Uruguay "deberían abocarse -y cuanto antes, mejor- a organizar el monitoreo conjunto de las aguas del río".

Sanguinetti recuerda un fallo del Tribunal del Mercosur del 6 de septiembre de 2006, que estableció la ilicitud del bloqueo del puente San Martín. "Desgraciadamente, esa sentencia quedó flotando en el espacio, pero sigue vigente. (...) Y el Estado argentino debería hacer cumplir el fallo sin más trámite", afirmó.

El ex presidente lamenta que esta situación se haya mezclado con la designación de Kirchner en la Unasur.

"Es muy poco digno que se estableciera la posibilidad de un canje entre un cargo y unos principios que hacen al ejercicio del Estado de Derecho en dos repúblicas vecinas, hermanas de origen y socias. Episodios así terminan degradando el ejercicio público ante el ciudadano común, que juzga estas actuaciones como reñidas con la menor ética y hasta groseramente antiestéticas, si cabe aludir al mero decoro de las conductas políticas", escribió Sanguinetti.

Agregó que la designación de Kirchner "no es una decisión acertada". Primero por la actividad política del ex presidente argentino como jefe del Partido Justicialista, "que no se compadece con el estatus diplomático del cargo"; segundo, porque el cargo requiere un funcionario full time; y tercero, porque Kirchner "es un hombre de lucha y combate, sin las características vocacionales de la figura diplomática de consenso. En el caso uruguayo se da, además, una actitud política muy agresiva para con el país, que nadie olvida".

"El propio presidente Mujica reconoce que su actitud le significa costos políticos, y es verdad. Sólo se la entendería como corolario de un cambio sustancial en las relaciones, que despejara las heridas aún abiertas. Cuando ni palabra se dice sobre lo que nos ha golpeado y sigue golpeando, cuando ni siquiera aparece alguna carta de intención, la buena fe invocada por el presidente uruguayo pasa a ser ingenuidad o debilidad. Ojalá lo entienda la presidenta argentina (Cristina Fernández de Kirchner) y ayude a su colega a no quedar tan en falso ante una opinión nacional que no es iracunda, pero posee un elevado sentido de la dignidad del país", concluyó el ex presidente uruguayo.

Sanguinetti: Kirchner no tiene la diplomacia para ocupar el cargo en la Unasur.

Duhalde: "Kirchner no le atendía el teléfono el presidente (Jorge Batlle)".

